

Rápidos y furiosos

Escrito por Redacción

Jueves, 11 de Febrero de 2010 11:36 - Última actualización Jueves, 11 de Febrero de 2010 12:38

Múltiples quejas fueron efectuadas por la comunidad de San Luís ante la Oficina de Tránsito y Transporte, por la circulación de vehículos a altas velocidades. Debido a esto el cuerpo de Policía de Carreteras tomará cartas en el asunto con acciones que busquen la disminución de la velocidad con el objetivo de prevenir accidentes y mantener la seguridad vial. La mayoría de vehículos sobrepasan los límites normales de velocidad en especial los fines de semana. La Oficina de Tránsito pretende que los esfuerzos sean en conjunto y por eso requirió la colaboración de los líderes espirituales, líderes comunales, líderes civiles y comunidad en general del sector de

San Luís. Con su invaluable apoyo se podrá mejorar la movilidad y tránsito del sector.